

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

La señora presidenta (SORIA SARNAGO): Buenas tardes, señorías, vamos a dar comienzo a la Comisión de Economía, Planificación y Empleo *[a las dieciséis horas]*.

Como es costumbre, la lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior la dejaremos para el último punto del orden del día, así que procedemos al punto número dos del orden del día, que es el debate y la votación de la proposición no de ley número 204/22 sobre Ayudas para los centros especiales de empleo, presentada por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos Partido la Ciudadanía.

Para la presentación y defensa de dicha proposición no de ley, el señor Martínez tiene la palabra por un tiempo de cinco minutos, suya es la palabra.

El señor diputado MARTÍNEZ ROMERO: Muchas gracias, señora presidenta. Les traemos una de esas propuestas que esta consejería nos solicita muchísimas veces acerca de cómo se pueden mejorar las políticas activas de empleo y todo lo que hace en relación a la mejora de los puestos de trabajo en Aragón, que, bueno, tendría que llevar a cabo, como repito este departamento.

La verdad es que aquí nos hemos centrado específicamente, vuelvo a repetir, en los centros especiales de empleo. Yo creo que los conocen todos ustedes perfectamente. Estamos hablando de unos centros especiales de empleo donde se superan con creces las tres mil personas que desarrollan allí su actividad y que, obviamente, todos somos concedores que dependen en gran medida de, bueno, pues los recursos públicos que se ponen a su disposición para desarrollar su labor.

No vamos a entrar a discutir, no, si es mejor o peor, la [...] yo creo que eso lo tenemos todos meridianamente claro y, por tanto, teniéndolo meridianamente claro, creo que el Gobierno de Aragón también debería de tener medianamente claro que lo que no ha lugar es a que en momentos tan complicados como los que nos encontramos en este momento, por muchísimas cuestiones, pues los centros especiales de empleo se las vean y se las desean para poder seguir desarrollando esa actividad que todos queremos que desarrollen en las mejores condiciones posibles. Y se lo digo por lo siguiente.

Miren, en los últimos tiempos, la verdad es que todo ha sido someterlos a presión. No ha sido el Gobierno de Aragón, han sido causas externas, pero la verdad es que los centros especiales de empleo se están viendo sometidos a muchísima presión. Y yo creo que cuando un gobierno dice que tiene todo el compromiso con este tipo de centros, pues lo que debería de hacer es igualar, yo creo, igualar las condiciones, por lo

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

menos, que se están produciendo o mejorar, mejorar los recursos de los que disponen para que puedan acometer esas condiciones que en ese momento se están produciendo. Ya se empezó con el salario mínimo interprofesional. Una subida del salario mínimo interprofesional que ustedes saben que obviamente corresponde, en un porcentaje a las ayudas o se cubre con un porcentaje de las ayudas que se recibe por parte del Gobierno de Aragón y con otro porcentaje por el propio desarrollo de la actividad, al fin y al cabo que tienen estos centros especiales de empleo. Eso ya es una presión, yo creo que más que consecuente. Estamos hablando de que unos presupuestos anuales que manejan de pronto se encuentran con que estos presupuestos se descuadran totalmente.

Pero no sólo es eso. Es que además entendemos y atendemos a qué es lo que realizan o cuál es la función o la forma o el desempeño que realizan los centros especiales de empleo, todos sabemos que en los mismos, pues hay muchas necesidades, hay muchos otro tipo de gastos, mucho otro tipo de gastos y mucho otro tipo de inversiones que tienen que realizar. Entre esos gastos sabe se encuentran, obviamente, pues aquellos de los que estamos todos escandalizados en nuestra casa, — yo creo que en casa de todos los aragoneses —, y, por supuesto, en estos centros especiales de empleo, como son, por poner un simple ejemplo, el de la energía. O sea, ya no llegaba el dinero, ya no llegaba con la subida salario mínimo interprofesional, ahora le tenemos que añadir con que todos los costes energéticos y todos los costes de materias primas para desarrollar su actividad que precisan estos centros especiales de empleo, han subido y ha subido, ustedes lo saben perfectísimamente de una forma escandalosa. Yo lo que considero, nosotros lo que consideramos es que sería igual de escandaloso que el Gobierno de Aragón no estuviera a la altura, sabiendo cuál es el problema que se está produciendo.

La segunda parte es que, para el desarrollo de esa actividad, obviamente los centros especiales de empleo, lo que entiendo que no queremos ninguno, es que se vuelvan obsoletos. Al fin y al cabo, desarrollan, dicho así, una actividad empresarial. Y como todos sabemos, en cualquier actividad empresarial hace falta seguir invirtiendo, hacer altas renovando las instalaciones, hace falta seguir renovando la maquinaria. Bueno, yo creo que hace falta seguir, bueno, pues realizando mejoras en todo aquello que es necesario para el desarrollo de esa actividad empresarial. Y entonces nos encontramos con una situación medianamente peculiar. Son empresas que además no suelen tener beneficios, usted lo sabe, para poder reinvertir.

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Nos encontramos con que no les llega para los gastos de personal, ni muchísimo menos les llega para los gastos que tienen de material y de instalaciones y además, obviamente, pues queda claro que va a ser totalmente imposible el que puedan realizar ningún tipo de inversión para mejorar las condiciones en las que desarrollan su actividad.

Por lo tanto, nosotros lo que pedimos es medianamente sencillo, y es que, ante esta situación, el Gobierno de Aragón esté a la altura de las necesidades que tienen en este momento los centros especiales de empleo para desarrollar esa actividad de la que tanto se vanagloria este gobierno y que entiendo que tanto aprecia, no.

Para ello, pedimos llevar a cabo un plan de mejora de la competitividad y de modernización de esos centros especiales de empleo. Es decir, lo que les he dicho, que puedan mejorar, bueno, pues la productividad y mejorar todo aquello que necesiten para seguir desarrollando su actividad en las mejores condiciones estableciendo los mecanismos necesarios para llevar a cabo inversiones fijas en proyectos de interés viables, técnica y económicamente. No pedimos nada más. O sea, que puedan seguir desarrollando su actividad y que si para ello es necesario realizar inversiones, pues el Gobierno de Aragón, bueno a repetir, esté ahí para poder ayudarles.

Y obviamente, instar al Gobierno de España a aumentar el 75% de las subvenciones de financiación de los costes salariales de los trabajadores con discapacidad con mayores necesidades de apoyo. Porque, vuelvo a repetir, son los tres ámbitos en los que creemos que necesitan ayuda y creo que el Gobierno de Aragón debería estar a la altura. Vamos a ver qué es lo que vota en este caso. Muchísimas gracias.

La señora presidenta (SORIA SARNAGO): Muchísimas gracias. A continuación es el turno de intervención de los grupos parlamentarios no enmendantes. Disculpamos la ausencia del señor Sanz por Izquierda Unida. Así que, señor Guerrero, es su tiempo por un tiempo de tres minutos, su palabra.

El señor diputado GUERRERO DE LA FUENTE: Muchísimas gracias, señora presidenta. Bueno, yo creo que el compromiso con los centros especiales de empleo por parte del Gobierno Aragón, pues es importante y creo que ha ido a más. De hecho, en la última década, prácticamente estamos hablando de que se ha aumentado de forma

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

significativa, casi duplicar, las ayudas. Estamos hablando en la última década de forma importante y significativa hasta un total de diecinueve millones de euros y más de tres mil puestos de trabajo en estos momentos.

Hay que poner en valor que realizan una magnífica labor a la hora de integrar a nivel social y laboral a las personas con discapacidad y nadie pone en duda ese papel fundamental que tienen en nuestro territorio. Y vuelvo a decir, de ahí la apuesta de por parte del Gobierno de Aragón. Es verdad que ojalá todo lo que haga el Gobierno de España se pueda seguir implicando muchísimo más en lo que son los centros especiales de empleo con cualquier acción, pero nosotros creemos que el Gobierno de Aragón está haciendo todo lo que puede y seguro que también hará más.

La señora presidenta (SORIA SARNAGO): Muchísimas gracias. A continuación es el turno del Grupo Parlamentario de Vox. Señora Fernández, tiene la palabra.

La señora diputada FERNÁNDEZ MARTÍN: Gracias, presidenta. El Grupo Parlamentario Vox en Aragón votaremos a favor de esta iniciativa porque no tenemos ninguna duda de que la falta de inversión, apoyo, ayudas, subvenciones, pues es una asignatura pendiente, más en esos centros especiales de empleo.

Las personas que ingresan en estos centros, personas desempleadas con alguna discapacidad física, psíquica, mental o sensorial, reconocida oficialmente con un grado mínimo igual o superior al 33% pues cada vez cada una de ellas es un caso único, por lo que debemos de hacer todos los esfuerzos posibles para ayudarles a tener un desarrollo adecuado.

Por eso consideramos absolutamente necesario un incremento de las subvenciones a los centros especiales de empleo para así compensar ese incremento del salario mínimo y garantizar la viabilidad de estos centros. Unos incrementos que deberían de establecerse de manera mecánica cada vez que hubiese un incremento del salario mínimo, que es lo que ocurrirá a futuro.

Es de sentido común que hay que proteger a todas las empresas, y a todos los trabajadores y en especial, a los que tratamos hoy en esta iniciativa. Los centros especiales de empleo y a cada trabajador discapacitado que pueda abocarse por esta, verse abocado por esta causa, al paro y a la exclusión social.

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Estos centros, los centros especiales de empleo, son los que más puestos de trabajo generan para las personas con discapacidad y gracias a ellos muchas personas con esas discapacidades han aprendido una profesión y pueden llevar una vida laboral normal. Y en Vox vemos claro que todas las personas con discapacidad deben tener la opción de desarrollarse, formarse profesionalmente para ser capaces de hacer tarea que les impliquen progresivamente en una mayor complejidad y especialización necesarias para su evolución personal y para su tránsito hacia una integración plena.

Por eso, repetimos, votaremos a favor de todas esas ayudas necesarias para modernización, inversiones fijas y aumentar las subvenciones para compensar los costes laborales, sociales. Gracias.

La señora presidenta (SORIA SARNAGO): Muchísimas, gracias. A continuación, es el turno de Chunta Aragonesista. Señor Palacín, tiene la palabra.

El señor diputado PALACÍN ELTORO: Gracias presidenta. Los centros especiales de empleo juegan un papel muy importante para que las personas con discapacidad puedan desarrollar un empleo, se puedan ganar la vida de una forma digna. Por eso, el Gobierno de Aragón, dedica un esfuerzo importante para apoyar a este tipo de centros. Desde el Instituto Aragonés de Empleo hay cuatro líneas específicas para apoyarlos, para que puedan desarrollar de la mejor forma su actividad.

Hay un ejemplo claro del impulso que se está desarrollando por parte del Gobierno de Aragón y es cómo se están aumentando las partidas que se dedican a este tipo de centros. No solamente por el montante global, sino al coste por trabajador. O sea, si dividiéramos la cantidad de que se está invirtiendo con los trabajadores que existen, en un momento además en el que hay muchos más trabajadores, vemos cómo ese, “coste por trabajador” ha comentado. Lo cual nos indica que este gobierno, desde el año 2016 está apoyando y está impulsando a estos centros especiales de empleo más que nunca se había hecho para apoyar, como decía, a las personas con discapacidad, y por lo tanto, se está dedicando ese mayor esfuerzo presupuestario desde su existencia.

Por lo tanto, Chunta Aragonesista votaremos en contra de esta iniciativa porque el esfuerzo que se está desarrollando y cómo sigue aumentando año a año es la línea en la que está trabajando este Gobierno de Aragón. Muchas gracias.

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

La señora presidenta (SORIA SARNAGO): Muchísimas gracias. A continuación, es el turno del Grupo Parlamentario Podemos. Señor Escartín, tiene la palabra.

El señor diputado ESCARTÍN LASIERRA: Gracias presidenta. Buenas tardes, señorías. Todos coincidimos en que los centros especiales de empleo son fundamentales para la integración laboral de personas con diversas capacidades.

Lo importante es el carácter social que tienen más allá de la competitividad, que es cómo va enfocada un poco la iniciativa, sobre todo el punto uno. Y esto es lo que está reconocido y protegido por el Gobierno de España y por el Gobierno de Aragón, y se demuestra con datos, con lo que se invierte.

El Instituto Aragonés de Empleo gestiona ahora mismo cuatro líneas de subvenciones. Una es para una parte del coste salarial, otra es para inversiones en proyectos generadores de empleo. Otra subvención es para el personal técnico en la producción y una cuarta es para el coste salarial de personas con especiales dificultades, pues gente que tiene parálisis cerebrales, enfermedades mentales o discapacidades, digamos, severas.

Las subidas de salario mínimo interprofesional que hemos conseguido con gran esfuerzo político en los últimos años han beneficiado directamente a los más o menos tres mil trabajadores que ahora mismo en Aragón en los centros especiales de empleo.

¿Por qué? Lo primero, porque las subvenciones se calculan en referencia al SMI. Es decir, según aumenta el SMI, aumenta, y es que son los datos que tenemos ahora mismo, la calidad del trabajo de los trabajadores.

Solamente en los dos últimos años, desde que empezamos las subidas del SMI, el incremento del apoyo a los centros especiales de empleo ha aumentado en tres millones de euros, un 17,5% más. Es decir, que se desmonta absolutamente el único argumento que han esgrimido en sus intervenciones, de momento, Ciudadanos y Vox.

En cuanto a las ayudas a la inversión, que es también otra referencia de la iniciativa. El año 2021 el Gobierno de Aragón destinó medio millón de euros, y sorprendentemente, no se gastó todo. Este año 2022, en el presupuesto hemos vuelto a marcar otros quinientos mil euros. Esperemos que se gaste todo porque son ayudas directas a la inversión para los setenta y un centros especiales de empleo que hay ahora mismo en Aragón. Y lo que decía, datos. En 2011 en estos centros había mil ochocientos ochenta y seis trabajadores, que en el último Gobierno del Partido Popular

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

bajaron *un poquico*. Ahora hay más de tres mil. Entonces, 2014, el Partido Popular dio ayudas a la inversión por más o menos ocho millones de euros. En la actualidad, diecinueve millones de euros. Nada más que decir señorías.

La señora presidenta (SORIA SARNAGO): Muchísimas gracias. A continuación es el turno de intervención del Grupo Parlamentario Popular. Señor Campoy, tiene la palabra.

El señor diputado CAMPOY MONREAL: Muchísimas gracias, señora presidenta. Tres ideas muy rápidas.

La primera. Debatir hoy en las Cortes acerca de la importancia de la utilidad del carácter social de los centros de empleo sería, pues, poco menos que debatir acerca de si hoy hace calor o no, ¿no? Es algo obvio. Es algo obvio que son tremendamente importantes, que son necesarios, y que deberían de tener permanentemente la atención de todos los Gobiernos y de toda la oposición.

Dos. Debatir acerca de la necesidad de que haya cuanta más partida presupuestaria para los centros especiales de empleo, que tengan mejora de la competitividad, que hablar de modernización de los centros especiales de empleo, de la transformación del sector, de ayudas y de inversiones debiera de ser algo obvio que hiciéramos todos los grupos políticos con independencia de nuestro sesgo, si es más hacia la izquierda, es más hacia la derecha o se queda en el centro.

Y en tercer lugar, y última. Si la política es utilidad, si la política es utilidad y es sentirse útiles, cualquier iniciativa que presentara cualquier grupo político, con independencia de su sesgo, que fuera para mejorar, ayudar, sumar, impulsar los centros especiales de empleo de Aragón, debería tener el visto bueno de todos los grupos políticos. Cualquier otra cosa no es coherente y, desde luego, no es práctica, no es útil y, desde luego, cuesta verter muchos argumentos para justificar una negativa a una iniciativa que vaya a favor de los mismos.

Por lo tanto, desde el Partido Popular ya le decimos que vamos a votar a favor y que no vamos a poder entender jamás cómo puede haber un voto en contra, sobre todo, de los grupos que dicen que no se quede nadie atrás. Muchísimas gracias.

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

La señora presidenta (SORIA SARNAGO): Muchísimas gracias. Y concluimos este turno de intervenciones de los grupos parlamentarios con el Grupo Socialista. Señora Sánchez, tiene la palabra.

La señora diputada SÁNCHEZ GARCÉS: Gracias, señora presidenta. Muy buenas tardes, señorías. Antes de que nada agradeciendo y reconociendo desde el Grupo Socialista esa labor impagable que tienen y que desempeñan los centros especiales de empleo en Aragón.

En cuanto a esta iniciativa, señor Martínez, son varias las iniciativas o las proposiciones no de ley sobre ayudas a los centros especiales de empleo que hemos debatido en esta legislatura, en esta Comisión. Algunas de ellas han contado con el voto favorable del Grupo Socialista y otras no. Ésta, en este caso, no contará con nuestro apoyo y le explicaré rápidamente y brevemente por qué, porque algunas de las razones, pues ya las han dado los portavoces del resto de grupos parlamentarios que apoyamos al Gobierno.

La razón principal es que el compromiso de este gobierno, del Gobierno del señor Lambán con los centros especiales de empleo, es innegable. A ellos se está dedicando el mayor esfuerzo presupuestario de la historia. Sólo el año pasado fue el año en el que mayor número de personas estuvieron trabajando en los mismos, más de tres mil, concretamente tres mil noventa y cuatro, y fue el año con mayor dotación presupuestaria, más de diecinueve millones de euros.

Se ha dicho ya, cuatro son las líneas de subvenciones que se gestionan a través del Instituto Aragonés de Empleo y algunas de ellas, pues podrían ser similares o podían asemejarse a las que usted está solicitando en esta iniciativa, como la que explicaba el señor Escartín, las subvenciones para inversiones vinculadas a proyectos generadores de empleo, que, pues el año pasado no llegó a poderse ejecutar o gastar esa partida al cien por cien, se quedó en un 71%, pero que en los próximos días se volverá a convocar, se volverán a sacar esos quinientos mil euros y esperamos que esta vez, este año sí se agoten.

Por otro lado, está el tema de la subida del salario mínimo interprofesional. Algunos estábamos a favor y seguimos estando a favor de que siga incrementando. Otros, no contaban o no ven nunca el momento oportuno para que esa subida se realice. Nosotros, como digo, siempre hemos estado a favor de que el salario mínimo

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

interprofesional siga subiendo y también se ha tenido en cuenta en la financiación de ese coste salarial. Explicaba, como decía el señor Escartín, cómo se calculaban esas subvenciones y daba los datos, tres millones de euros de 2019 a 2021 ese incremento. A ellos también hay que sumarle esa subvención complementaria que, como todos conocemos, Aragón es una de las pocas comunidades autónomas que la convoca y que desde el año 2010, pues hace que pueda llegar a cubrirse más de ese 50% del salario mínimo interprofesional.

No volveré a dar los datos, porque sé señor Martínez que a usted no le gustan mucho, ya los han dado mis compañeros, pero lo que sí que le diré es que no tenga duda de la implicación de este gobierno con los centros especiales de empleo que tiene y que seguirá teniendo. Nuestro voto, como creo que ya le he explicado al principio de intervención, será votar en contra. Muchas gracias.

La señora presidenta (SORIA SARNAGO): Muchísimas gracias. Pues como no se ha presentado ninguna enmienda, procedemos a la votación del texto, tal y como ha sido registrado. **¿Votos a favor de esta iniciativa? ¿Ocho? ¿Votos en contra? ¿Nueve? Por tanto, decaería esta iniciativa. Nueve votos en contra, ocho a favor.**

Turno de explicación de voto. ¿Señor Guerrero? ¿Señora Fernández? ¿Señor Palacín? ¿Señor Escartín? ¿Señor Martínez? Tiene la palabra.

El señor diputado MARTÍNEZ ROMERO: Muchas gracias, señora presidenta. Pues la verdad es que, sorprendido, esta vez tengo que decir que me ha sorprendido que votasen ustedes en contra de mejorar las condiciones en las que desarrollan su labor los centros especiales de empleo. Creo que deberían de hablar con algunos de ellos.

Y yo, señora Sánchez, le voy a decir. No es que no me gusten los datos. Los datos me gustan, y me gustan bastante. Lo que me hace mucha gracia es cuando los datos se utilizan de forma sistemática para avalar posiciones que no tienen ningún sentido.

Y le voy a dar un ejemplo al señor Escartín. Señor Escartín, entre el 2019 y el 2022 ustedes han tenido que aportar tres millones de euros más para cumplir con su parte de la subida de los salarios. ¿Sabe quién ha tenido que aportar exactamente lo mismo? Los centros especiales de empleo, exactamente. Luego lo que estamos hablando es de que los centros especiales de empleo han tenido que realizar un esfuerzo de tres

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

millones de euros como mínimo, como mínimo, adicional, que no tenían previsto. Es lo que le he estado diciendo yo aquí. Ustedes están de acuerdo en que se mejore el salario mínimo. ¡Si ustedes lo subirían todo a las nubes!, ya veremos quien paga la fiesta. Bueno, pues en este caso la fiesta la están pagando los centros especiales de empleo y lo que le estaba diciendo, simple y llanamente, señor Escartín, es que yo creo que deberíamos de ayudarles.

Porque yo lo que sí le digo, señora Sánchez, es muy sencillo: yo no niego, es innegable que el Gobierno de Aragón está participando, está colaborando con los centros especiales de empleo, para empezar porque está por ley [...?], pero lo que también le digo es que insuficiente. Es innegable pero insuficiente y, por lo tanto, nosotros seguiremos planteando iniciativas porque creemos que en este caso el Gobierno de Aragón no está a la altura de las necesidades de estos centros especiales. Algún día entenderé porqué todas las iniciativas que presenta este diputado, tengan el sentido que tengan y yo creo que supongan el compromiso que supone para entidades...[comentarios], bueno, pero a usted, señor Campoy, es que últimamente le aprueban incluso más que a mí. Vamos a ver qué es lo que pasa aquí. Sí, yo creo que tiene motivos y están más que contrastados pero, independientemente de eso, espero que algún día tengan ustedes a bien considerar lo que realmente pone aquí, señor Escartín, tres millones de euros más también los centros especiales de empleo.

Muchas gracias.

La señora presidenta (SORIA SARNAGO): Muchísimas gracias.

Señor Campoy, ¿explicación de voto? Señora Sánchez, ¿explicación de voto?

Pues pasamos al siguiente punto del orden del día, que es el debate y votación de la proposición no de ley 258/22, sobre medidas urgentes para garantizar el apoyo y el fortalecimiento de las empresas y los autónomos aragoneses ante la incertidumbre y el impacto económico que ha generado en Aragón la guerra de Ucrania, presentada por el Grupo Parlamentario Popular.

Para su presentación y defensa, tiene la palabra, por cinco minutos, señor Campoy.

El señor diputado CAMPOY MONREAL: Muchísimas gracias, señora presidenta.

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Señores diputados, si alguien lo ha pasado mal en la pandemia, en la post pandemia y ahora con el impacto que tiene la guerra de Ucrania, la subida de la luz, de los combustibles, la inflación y todo lo demás, son los autónomos.

Yo creo que explicar hoy también que los autónomos lo han pasado mal y que lo están pasando mal sería también lo mismo que explicar que hace calor, es algo obvio. Los autónomos lo han pasado mal. Todos conocemos a alguien autónomo que lo está pasando mal, que lo ha pasado mal y, desde luego, que es un sector a cuidar y a proteger. En eso se nos llena la boca a todos, pero otra cosa es luego lo que hagamos.

¿Que avala este dato de que los autónomos lo están pasando mal? Pues se acaba de publicar los datos de este mayo con respecto a mayo del año pasado y vemos que el número de nuevas altas de autónomos se reduce, a mayo de 2021, en 1,7% y el número de bajas, señores diputados, se dispara con un 36% más de bajas en mayo de 2022 que en mayo de 2021. Es algo obvio. El autónomo está asfixiado por los gastos, los gastos le oprimen. Ser autónomo prácticamente es una profesión de riesgo y cada día cuesta más en este país levantar la persiana para vender pan, para un taller mecánico, para ser abogado o para ser cualquier profesión.

En tercer lugar, es, por consiguiente, obvio o debería ser, por consiguiente, obvio que cualquier ayuda que podamos prestar desde la política, desde el legislativo, desde cualquier Ejecutivo a este sector debería ser algo obligado, sea poca ayuda o sea mucha ayuda.

En cuarto lugar, yo hoy hablaría de coherencia, ¿no? Es muy complicado decir que no vamos a dejar a nadie atrás, es muy complicado decir que lo estamos haciendo fenomenal y luego votar en contra de una iniciativa que va en favor de un sector que lo está pasando mal.

Desde luego, desde el Partido Popular lo tenemos claro, siempre presentamos iniciativas en favor de los autónomos porque sabemos que lo están pasando mal, porque vivimos la realidad de la calle, porque creemos representar a ese colectivo y, desde luego, porque intentamos cumplir con nuestro trabajo. Es muy complicado decir que nadie se quede atrás y luego votar en contra de este tipo de iniciativas.

En quinto lugar, la guerra de Ucrania, desde luego que la guerra de Ucrania ha afectado también a este sector, desde lo que la guerra de Ucrania ha afectado a las pymes aragonesas, a los autónomos aragoneses, a cualquiera que enchufe el interruptor

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

de la luz todos los días, del gas o del combustible, le ha afectado y muchísimo la guerra de Ucrania.

Por eso hemos traído una iniciativa— que ya les anticipo que no voy a enfadar si la votan en contra, no me voy a enfadar— hemos traído una iniciativa que la hemos presentado con un *petitum* muy *light* para que nadie tenga alergia a votar a favor aunque la haya presentado el Partido Popular, y que decimos algo tan obvio o tan normal que: «Las Cortes de Aragón insten al Gobierno de Aragón a elaborar un plan de actuación urgente para reforzar la posición de las empresas y los autónomos aragoneses en los mercados exteriores». ¿Quién puede votar en contra de un *petitum* de este calibre? Ni decimos que pongan cantidades ni decimos plazos, no se nos vaya a estresar el Gobierno de Aragón ni le ponemos ningún deber. Simplemente le decimos que refuerce la posición de las empresas y los autónomos aragoneses. Es algo sencillo y, desde luego, esperamos que voten a favor de esta iniciativa todos los grupos políticos porque es una iniciativa *light* y que, les vuelvo a repetir, que redunde en beneficio de nuestros vecinos, de nuestros amigos, de nuestras familias y de nuestros familiares y de nuestros amigos.

Muchísimas gracias.

La señora presidenta (SORIA SARNAGO): Muchísimas gracias.

A continuación, es el turno de intervención de los grupos parlamentarios no enmendantes.

Señor Guerrero, por el Grupo Parlamentario Aragonés, tiene la palabra.

El señor diputado GUERRERO DE LA FUENTE: Sí. Naturalmente, reconocer la labor que tienen los autónomos, los cerca de cien mil autónomos que tenemos en nuestro territorio. Y es verdad que, independientemente de eso, lamentablemente, la guerra de Ucrania, ya no son los autónomos, a las pymes, a la mediana empresa, a la gran empresa que también aglutina a cientos de miles de trabajadores, pues está afectando. No en Aragón, ¿eh?, especialmente en España, en Europa y en el mundo.

Lo que sí que tiene claro el Gobierno de Aragón es que gran parte de ese presupuesto va destinado a sectores estratégicos claves que impulsan la economía y muchos de ellos son autónomos. Hablamos de la industria. Nunca en la historia del Gobierno de Aragón se había puesto tanto presupuesto en la industria, en el comercio, en el turismo, especialmente también en la agricultura y la ganadería que, como sabe,

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

también son autónomos. Acciones desde Aragón Exterior, acciones complementarias con Cámara de Comercio, con CEOE-CEPYME, de todos los departamentos. Con lo cual, independientemente de que coincidamos en esa declaración general, queremos hacer un plan, podemos decir que el Gobierno de Aragón ya está apostando de forma importante, no solo en impulso a los autónomos si no a la pyme, a la mediana y a la gran empresa.

La señora presidenta (SORIA SARNAGO): Muchísimas gracias.

A continuación es el turno al Grupo Parlamentario de Vox.

Señora Fernández, tiene la palabra.

La señora diputada FERNÁNDEZ MARTÍN: Gracias, presidenta.

Vox vamos a votar a favor de esta iniciativa. Los problemas económicos que estamos atravesando son realmente graves. Todos sabemos las consecuencias de dónde vienen: altos precios, escasez de materias primas, de la energía, que ya se han trasladado a todos los sectores, todos los productos, a todos los bienes y servicios básicos y, por tanto, también a los autónomos y empresas aragoneses que ven cómo en esas condiciones no pueden continuar con su actividad productiva.

Las consecuencias las observamos claramente en el presente, con paros intermitentes en las cadenas de producción, menor inversión, menor consumo y van a llevar en un futuro cercano a que se incremente más el paro, que hay que tener en cuenta que el actual está maquillado, y se aumentarán también las colas del hambre.

Muchos autónomos y empresas aragoneses están angustiados, trabajaban a pérdidas y tienen unos niveles de endeudamiento muy considerables, por lo que las probabilidades de cierre de muchos de ellos son muy altas. Ven cómo se han incrementado brutalmente los costes de electricidad, combustibles y materias primas que les hacen prácticamente inviable continuar trabajando en esas condiciones.

Autónomos, pequeños y medianos empresarios están desesperados en su día a día al ver que la factura que pagan de la luz es muy superior a los costes de personal, que ven cómo las materias primas con las que ellos trabajan se encarecen constantemente y que es imposible así cerrar costes de suministros, por ejemplo, a una semana vista. Y al hablar con ellos las consecuencias, por desgracia, es que no les va a quedar otra que reducir personal o cerrar.

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Por todo ello, en Vox, en la coyuntura actual creemos que es necesario ser valientes y en ese plan de actuaciones urgentes propuestos en esta iniciativa, que se deben de reducir los impuestos y tasas en la medida que se pueda y dotar correctamente las ayudas a la eficiencia energética y a cualquier otro tipo de ayuda que incremente la competitividad.

Por ello, cuenten con nuestro voto afirmativo para ese plan urgente para que se puedan reforzar en el exterior o puedan sacar la cabeza lo limitado que tienen actuar aquí.

Gracias.

La señora presidenta (SORIA SARNAGO): Muchas gracias.

A continuación es el turno Chunta Aragonesista.

Señor Palacín, tiene la palabra.

El señor diputado PALACÍN ELTORO: Sí, gracias, presidenta.

Debatimos una iniciativa que pide un plan de actuación urgente para apoyar a las pymes, a las empresas y a los autónomos en los mercados exteriores, y si en algo hemos coincidido en todos los debates que hemos tenido en estas Cortes es que el mercado exterior, que las exportaciones es lo que mejor que estaba funcionando en Aragón y que había permitido que muchas empresas continuarán su actividad.

Vemos cómo, pese a la situación pandémica, se han llegado incluso a batir récords en exportaciones. Vemos cómo el primer trimestre de este año han aumentado, pese a que el sector de la automoción no está teniendo unos datos demasiado positivos.

Por lo tanto, desde el Gobierno de Aragón, a través de Aragón Exterior, por empleo, se están lanzando muchas iniciativas para apoyar a todas estas empresas aragonesas, a estos autónomos aragoneses para que, a través del mercado exterior, puedan compensar la situación de crisis que se está viviendo. De hecho, desde Aragón Exterior se han lanzado iniciativas propias para apoyar a empresas y a sectores que han estado o que están siendo dañados por la guerra de Ucrania. Podemos hablar del sector del vino con el mercado ruso, que era muy importante para algunas denominaciones de origen, como por ejemplo Cariñena, por ejemplo, y se están desarrollando acciones en otros países para mejorar esas exportaciones.

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Se están desarrollando, como decía, programas para que las *startup* puedan salir al exterior, para que puedan buscar nuevos mercados esas empresas emergentes. Se están, como decía, lanzando diferentes iniciativas buscando el impulso de la internacionalización de nuestras empresas. Además, desde Sodiari y desde Avalia también se están lanzando líneas para apoyar la liquidez de las empresas aragonesas con líneas específicas de financiación relacionados con el conflicto ucraniano.

Por lo tanto, el Gobierno de Aragón, si algo ha tenido claro es que tenía que apoyar a empresas y autónomos para poder continuar su actividad en un momento difícil y, como he dicho anteriormente, el mercado exterior ha sido una válvula de salida.

Por lo tanto, no entendemos esta iniciativa cuando hemos coincidido en muchas ocasiones en estas Cortes que la exportación estaba ayudando a muchas empresas a continuar.

Por lo tanto, y dado que el Gobierno de Aragón a través de Aragón Exterior, de Sodiari, de Avalia está haciendo un esfuerzo importante, votaremos en contra de la iniciativa.

Muchas gracias.

La señora presidenta (SORIA SARNAGO): Muchas gracias.

A continuación es el turno del Grupo Parlamentario Podemos. Señor Escartín, tiene la palabra.

El señor diputado ESCARTÍN LASIERRA: Gracias, presidenta.

Debatimos una iniciativa *light* del Partido Popular, que ni nutre ni impulsa al Gobierno ni aporta nada a la gente. Una iniciativa *light* en la que tenemos que escuchar por parte de la portavoz de Vox que el paro está maquillado— eso lo tendría que desarrollar con los datos que hay ahora mismo encima de la mesa— como el sí a la universalidad de la cruz y otros delirios que escuchamos en los mítines de Vox en Andalucía con las fascistas italianas, mientras Macarena Olona mira sus acciones en Endesa. *[Comentarios]*.

Bueno, pues mientras pasa todo eso, hoy...

La señora presidenta (SORIA SARNAGO): Silencio, por favor.

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

El señor diputado ESCARTÍN LASIERRA: ...el precio de la luz cae un 22% gracias al tope [...?] al gas. [Comentarios]. Esta es la realidad...

La señora presidenta (SORIA SARNAGO): Guarden silencio, por favor.

El señor diputado ESCARTÍN LASIERRA: Y respeten el turno de palabra, señorías del Partido Popular, por favor.

*Y sobre la iniciativa *light* del Partido Popular, que me imagino que es el preludeo como suele hacer el portavoz de Economía antes del Pleno, cuando se tiene que enfrentar a la consejera Economía, traen una iniciativa un poco relacionada, en este caso sobre los autónomos...[Comentarios].*

La señora presidenta (SORIA SARNAGO): Por favor, guarden silencio y respeten el turno de palabra del señor Escartín.

El señor diputado ESCARTÍN LASIERRA: ...pero, por complementar —gracias, presidenta— por complementar, con datos del Icx, del Instituto de Comercio Exterior, en el primer trimestre de este año las exportaciones aragonesas han aumentado un 4%, y esto pese a que la automoción, que tiene un peso gigante en la economía aragonesa y en la industria, pues está en un momento delicado, tanto de producción como de exportaciones. Y está pasando en Aragón, en toda España y en todo el planeta Tierra, ¿vale? Pero aun así los datos son que, con respecto al mismo periodo de 2021 han aumentado un 4% y con respecto al de 2019, antes de la pandemia, han aumentado un 23% las exportaciones aragonesas. Es decir, que seguimos teniendo un flujo mejor de exportaciones con respecto a las importaciones en este delirante mercado globalizado, ¿eh?, que yo critico abiertamente que muchas veces no tiene sentido.

¿Qué es lo que exportamos? Materias primas, manufacturas, productos industriales y que carne cerdo fundamentalmente, a Europa, Estados Unidos y China. ¿Qué pasa? Que hay algunos productos que se exportaban a Rusia que lógicamente se están tenido que ir a otros lados, y ahí es donde interviene Aragón Exterior, que ya saben que es la empresa pública que se dedica, dentro del Gobierno de Aragón, a dar herramientas a autónomos y pymes.

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Como se ha dicho ya, básicamente lo que se hace desde el primer día, desde que empezó la guerra de Ucrania, es ayudar a buscar mercados alternativos. Y, ¿cómo se hace? Se hace sector a sector. En algunos casos se canalizan fondos para la expansión digital para proyectos innovadores. Ayer mismo el Gobierno de Aragón recordarán que los directores de Cultura y de Economía presentaron una línea específica para las empresas de la industria cultural para su internacionalización, que es en lo que se trabaja y se ha mencionado también. El vino, el que se vendía en Rusia, pues ahora se está llevando a Estados Unidos, a Suiza o Reino Unido. Esto sabe con el Departamento de Cultura.

Vino hace poco la directora del CEEI Aragón para contarnos todo lo que se está haciendo con el Itainnova y con Sodiar para que las *startup* aragonesas den el salto internacional, y la retahíla fue muy larga— y no me voy a extender— en apoyo en ferias, en formación para el comercio exterior, estrategias de internacionalización, apoyo de liquidez y, sin ir más lejos— y lo que hace referencia a la iniciativa *lighth* del Partido Popular, que ni nutre ni impulsa ni aporta nada a la gente— el 21 de abril aprobamos una línea de financiación llamada “Apoyo a empresas conflicto Ucrania” con siete millones de euros. Es decir, que el Gobierno de Aragón gobierna con sentido común y en beneficio del tejido productivo aragonés.

Gracias.

La señora presidenta (SORIA SARNAGO): Muchísimas gracias.

A continuación es el turno del Grupo Parlamentario de Ciudadanos. Señor Martínez, tiene la palabra.

El señor diputado MARTÍNEZ ROMERO: Muchas gracias, señora presidenta.

Señora Fernández, los datos del paro no sé si están maquillados, lo que le puedo asegurar es que los de exportaciones sí, y mucho. Los datos de exportaciones en esta comunidad autónoma, señor Escartín, los datos de exportación en esta comunidad no es que estén maquillados, es que, vamos, no hay quien los reconozca. No me mire así, están maquillados. Un día les explicare cómo se hace, a lo mejor utilizamos datos entonces.

Hay una cosa que yo creo que está meridianamente clara, ¡oiga!, que solo tienen que ver ustedes las noticias, que a este Gobierno únicamente les importa las grandes

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

empresas. Vean ustedes lo que dice Stellantis. Stellantis no está pudiendo exportar todo lo que tenía que exportar. Pero tenemos records, bien maquillados.

Nos encontramos con que con un simple conflicto— bueno simple, con la que ha montado el señor Sánchez con Argelia, ¡ahí es nada!— pues otra de nuestras empresas bandera, que se llama Saica, en este momento tiene un problema en un puerto con toda la carga parada porque no la puede exportar a Saica. Pero, ¡chico!, no hay problemas de exportaciones. Parece ser que el Gobierno de Aragón le basta con, vuelvo a repetir, maquillar esos datos de exportaciones y aquí asunto solucionado. Yo le pongo el dato, señorías, les pongo a ustedes el dato, lo vendo como quiero, como me interesa y asunto solucionado. Por eso me gustan, se lo repito, señora Sánchez, por eso no me gustan cuando están mal utilizados.

Si tienen problemas Stellantis y Saica, ¿me están diciendo ustedes que los autónomos y las pequeñas y medianas empresas no los tienen? ¿Pero de que árbol nos hemos caído? ¡De verdad se lo tengo que decir! Vamos a ver, cuando se produce un conflicto como el de Ucrania, que afecta a los principales mercados de exportación de muchísimos de los sectores y de las actividades que desarrollan la Comunidad Autónoma Aragón, ¡oiga!, que no solo afecta a Stellantis y a Saica, que es que afecta del primero al último, y quien más dificultad tiene, quien más dificultad tiene son precisamente las pequeñas y medianas empresas. Y yo creo que el Partido Popular, igual que nosotros antes cuando se intentan mejorar las condiciones de los centros especiales de empleo, lo que dice es: ¿se ha dado cuenta de esto el Gobierno del Partido Socialista y sus compañeros, se ha dado cuenta de lo que está sucediendo? Pues, señor Campoy, ya se lo han dicho: no. Los datos le dicen que no o por lo menos les dicen que con esos datos digan que no. Ya no sé qué es lo que pensar.

Yo lo que creo es que, desde luego, en una situación como la actual, Arex, además de manejar esas cifras, manejarlas como le conviene, yo lo que creo es que debería de haber puesto, se debería haber puesto manos a la obra y haber trabajado con todas y cada una de esas pequeñas y medianas empresas, que lo tiene meridianamente claro, yo que tiene un censo bastante amplio acerca de que empresas hay en este momento en la Comunidad Autónoma de Aragón y a qué mercados están exportando. Ir de forma proactiva y decirles: ¿qué problemas tienes, es en qué situación te encuentras?, porque esas empresas no pueden sacar una nota de prensa, como Saica esta mañana o como esto Stellantis hace unos meses. Se lo tragan y lo pasan mal.

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Por lo tanto, el Gobierno de Aragón tendría que ir, con la situación que tenemos tan problemática en este momento, a buscarlas y tendría que ir a ayudarlas.

Y me van a permitir ustedes que les diga que mientras el Gobierno de Aragón no haga este tipo de cosas y se limite a las que está haciendo, tengo que decirles que es difícil creer— voten o no voten, eso es independiente— que de verdad se preocupan por las pequeñas y medianas empresa y por los autónomos de esta comunidad autónoma.

Muchas gracias.

La señora presidenta (SORIA SARNAGO): Muchísimas gracias.

A continuación, terminamos el grupo de intervenciones de los grupos parlamentarios, con el Grupo Socialista. Señora Sánchez, tiene la palabra.

La señora diputada SÁNCHEZ GARCÉS: Muchas gracias, señora presidenta.

Si antes decía que habíamos debatido varias iniciativas sobre los centros especiales de empleo, ya sobre ayudas y medidas a pymes y autónomos he perdido la cuenta.

Y he de decirle, señor Campoy, que cuando preparaba esta iniciativa la estaba leyendo y me sorprendió por dos motivos. El primero es porque, a diferencia de muchas otras, a diferencia de la mayoría, pues en esta no pide ninguna ayuda económica, simplemente pide un plan de actuación. Y no me haga perder el hilo porque lo que iba a decir es eso, que me sorprendía por dos cosas, porque en esta no pedía ninguna ayuda concreta, y el segundo y principal motivo por el cual nosotros votaremos que no a esta iniciativa es que se justifica con dos palabras: Aragón Exterior. Porque usted hoy pide un plan de actuación para reforzar la posición de las empresas y los autónomos aragoneses en los mercados exteriores, y ¿cuál es la finalidad y el objeto de Arex?, pues esto que usted ya está solicitando y lo realiza de una manera eficaz y ahí están los datos que lo corroboran y que cualquier día invito al señor Martínez a que nos explique ese maquillaje al que dice que están sometidos.

Y no decimos que no tengan problemas empresas y autónomos. Lo que decimos es que, desde el Gobierno de Aragón, se trabaja y se seguirá trabajando, y se ponen en marcha medidas y se ofrecen servicios que ayuden a paliar esta situación tan complicada que están viviendo todos ellos, al igual que lo estamos sufriendo o lo están sufriendo igualmente las grandes empresas y las propias familias.

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Algunos de los servicios de Aragón Exterior: pues el servicio de consultas para empresas precisamente afectadas por el conflicto y la búsqueda de mercados alternativos, el programa de expansión digital, el apoyo a esos proyectos innovadores facilitando la participación de empresas en programas europeos. Lo comentaban los portavoces, sector a sector: el sector de la cultura, el sector del vino cuentan con apoyo de todos ellos.

Hace quince días o un mes, no recuerdo exactamente la fecha, teníamos a la directora del CEEI Aragón y nos comentaba ese plan, esa colaboración entre el CEEI Aragón, Arex y Sodiar para llevar a cabo ese programa Scale-Up, que ayudaba a los nuevos emprendedores a dar precisamente ese salto a los mercados internacionales. se sigue analizando el mercado exterior y se sigue con las empresas ayudando a la toma de esas decisiones de cara a la salida de SUS productos o de sus servicios a otros países.

Y todas estas medidas y acciones pues deben sumarse a aquellas de liquidez y también de financiación a través tanto de Sodiar, como Avalia y la específica, esos siete millones de euros, para las empresas ante este conflicto de Ucrania.

Por tanto, tanto al Gobierno de Aragón, como al Grupo Socialista nos preocupa tanto como al Partido Popular y a Ciudadanos y también incluso a Vox los autónomos, las empresas y por ello se viene trabajando, se vienen poniendo en marcha acciones concretas como las que les he explicado y son acciones y medidas que buscan ayudar a nuestro tejido productivo.

Estamos tan de acuerdo con la ejecución de estas medidas pues que este plan que solicitan, como han podido comprobar, desde el Gobierno de Aragón ya lo están haciendo y, por tanto, pues nosotros no la apoyaremos.

Muchas gracias.

La señora presidenta (SORIA SARNAGO): Muchísimas gracias.

Como no se han presentado enmiendas, procedemos a votar la iniciativa en los términos en que ha sido registrada.

¿Votos a favor de la iniciativa? Ocho. ¿Votos en contra? Nueve. Decaería la iniciativa, ocho votos a favor y nueve en contra.

Explicación de voto, ¿señor Guerrero? ¿Señora Fernández? Tiene la palabra.

La señora diputada FERNÁNDEZ MARTÍN: Sí. Gracias, presidenta.

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Referirme al señor Escartín, porque como ha aludido de manera personal a nuestro grupo, decirle que estamos en la Comisión de Economía. Ya sabemos que le da urticaria la cruz pero, bueno, podía evitar ese tipo de alusiones.

Gracias.

La señora presidenta (SORIA SARNAGO): Turno, a continuación, del señor Palacín, ¿explicación de voto? ¿Señor Escartín, explicación devoto?

El señor diputado ESCARTÍN LASIERRA: Que en ningún caso he hecho alusiones personales a nadie del Grupo Vox, me he referido a la candidata de Vox, Macarena Olona, al Parlamento andaluz y en referencia al ámbito de esta comisión, es decir, que tiene acciones de Endesa mientras nosotros estando bajando el precio de la luz. Eso es lo que hemos dicho, ¿eh?, lo que he dicho, vamos.

Y ya aprovecho el turno de palabra para referirme al señor de Ciudadanos. Una iniciativa, mira, lo voy a hacer en el turno de palabra, que lo que ha dicho usted al final me ha parecido muy interesante. Propuesta de PNL: que el Gobierno de Aragón tenga una mejor interlocución con los pequeños autónomos..., y añada lo que quiera usted en referencia a lo que UPTA, a lo que ATA nos reivindican. Creo que esa es una iniciativa de impulso que estoy seguro que el Gobierno de Aragón nos dirá que tiene reuniones periódicas y un diálogo constante con esas asociaciones de autónomos, pero creo que va en la línea de complementar lo que el Consejo de autónomos, lo que son las estructuras legales que nos hemos dotado con la Ley de autónomos de la legislatura pasada, y creo que no sería una iniciativa *light* como esta del Partido Popular, que ni nutre ni impulsa ni aporta nada a la gente.

Gracias.

La señora presidenta (SORIA SARNAGO): Grupo Ciudadanos, señor Martínez, ¿explicación de voto? ¿Sí?

El señor diputado MARTÍNEZ ROMERO: Gracias, señora presidenta.

Me sorprende, señor Escartín, que me diga usted que impulse su propia ley de autónomos, el cumplimiento de su propia ley de Autónomos. Me acaba de dejar patidifuso. *[Comentarios]*. No, recuerde que yo voté en contra. Pero, ¿sabe por qué voté

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

en contra? Por lo que acaba de decir usted precisamente, porque sabía que aquello no era más que un texto puesto en unos folios y que no se iba a llevar a cabo. ¡Y qué cosas suceden!, que tres años después usted me está diciendo a mí, me está diciendo a mí que le diga al Gobierno de Aragón que haga lo posible para que se cumpla una ley que es suya. Yo sinceramente, yo cosas rocambolescas había visto las mil y una.

Lo único que le voy a decir es que yo tengo meridianamente claro qué votarían, señor Escartín, ¿lo sabe, verdad? Sí, exactamente.

Pues, mire, igual lo hacemos. Vamos a ver qué pasa. *[Risas]*.

Muchas gracias.

La señora presidenta (SORIA SARNAGO): Turno, a continuación, del portavoz del Grupo Popular, señor Campoy.

El señor diputado CAMPOY MONREAL: Muchas gracias.

«Cuando todo está mal, aparece ahí un tío y dice que todo está bien y que el futuro es cojonudo. Oiga, ¿pero usted no está viviendo la realidad de sufrimiento que está viviendo la gente?» Criticó González, Felipe, que lamentaba que la realidad que vive angustiosamente la gente cada día no se corresponde con el debate que cada día puede vivirse en el Parlamento.

Eso sucede hoy aquí en las Cortes. Cuando todo está mal, porque todo el mundo lo está pasando mal, aparece el cuatripartito, dice que todo está bien, que son unos crac y que el futuro está cojonudo.

Oigan, ustedes no están viviendo la realidad de la calle y, como diría el señor Escartín, ustedes, los del cuatripartito, ni nutren ni ayudan a la gente ni sorprenden.

Muchísimas gracias.

La señora presidenta (SORIA SARNAGO): ¿Señora Sánchez?

Concluimos el tercer punto del orden del día.

Procederemos, por tanto, a retomar el punto número orden del día, que era la lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior. Entendemos que la aprobamos. Señorías, ¿aprobamos el acta de la sesión anterior?, ¿les parece bien?

A continuación, procedemos al cuarto punto del orden del día: ruegos y preguntas.

Comisión de Economía, Planificación y Empleo
14-06-22

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Pues, sin más puntos en el orden del día, esta Mesa les desea una feliz tarde.
Levantamos la sesión *[a las dieciséis horas y cuarenta y seis minutos]*.